



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Doña Virginia Cacho Cáceres, solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de "EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE CEBO: 168 CABEZAS" en Polígono número 26, Parcela número 274, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En Turlaque, a 8 de marzo de 2019.-La Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Martín Álvarez.

Nº. I.-1300